La Jornada

MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2008

■ Malestar en el instituto por las negociaciones "unilaterales" de Leonardo Valdés

Sin opinión de consejeros, avanza plan de IFE y partidos para *blindar* campañas

■ Distribuyen entre representantes de institutos políticos propuesta para firmar pacto por la legalidad

Alonso Urrutia

Con el propósito de que los partidos asuman una mayor vigilancia sobre el flujo de recursos destinados a precampañas y campañas mediante auditorías aleatorias; la difusión de las listas de precandidatos a diputados federales y favorecer mayor observación electoral en los distritos de mayor riesgo por la presencia del crimen organizado, avanzan las negociaciones entre los institutos políticos y el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés para blindar todos los procesos.

Sin embargo, el esquema de negociaciones elegido por Valdés ha generado gran molestia entre el resto de los consejeros electorales, quienes ayer en una reunión le reclamaron su iniciativa "unilateral" para negociar un documento del cual no tienen conocimiento.

"No conocemos su contenido", se quejó el consejero Virgilio Andrade en entrevista. "Es algo que de forma unilateral el consejero presidente está viendo", aseveró Marco Antonio Gómez Alcántar.

Por lo pronto, ayer se conoció en el IFE el documento, que tras varios días de haber circulado entre los partidos Valdés hizo llegar a sus colegas apenas este martes. En el texto, denominado Acuerdo por la legalidad y contra la injerencia de grupos ilícitos en el proceso electoral 2008-2009, los partidos asumen la magnitud del tema de la inseguridad y las actividad ilegal, y su relación con los procesos políticos.

En la propuesta se plantea que los partidos se deben comprometer a elaborar con el IFE "un reglamento de precampañas que pueda recoger todas las medidas legales y constitucionales de que dispone la autoridad para vigilar, transparentar y fiscalizar los procesos de selección de candidatos y las elecciones a los cargos de representación popular".

Como parte de las medidas que se incluyen en el acuerdo, destaca que los partidos crearían órganos especiales para vigilar las precampañas.

Éstos avalarían la legalidad de los procesos internos y recibirían los informes de gasto de los precandidatos. Asimismo, entregarían al IFE las listas de candidatos y precandidatos para que éste las haga públicas.

Los partidos harían pública la información financiera de las precampañas electorales; entregarían la relación completa de proveedores y prestadores de servicios que apoyarían las operaciones de campaña, y se comprometerían a utilizar preferentemente los mecanismos bancarios en la adquisición de bienes y servicios para que el IFE tenga mejores condiciones y pueda detectar en cualquier momento, ingresos no identificados.

Asimismo, habría mayor observación en los distritos electorales del país con mayor exposición a actos ilícitos o en zonas de riesgo bajo la protección del Ejército.

De igual forma, se propone el establecimiento de mecanismos de coordinación con la Uni- dad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y con la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales.

Finalmente, en el proyecto se indica que si bien existe confianza en el IFE para garantizar los controles para estas tareas, se asume que "la responsabilidad esencial para seleccionar a los candidatos que competirán en el proceso electoral recae en los propios partidos".

No obstante, el documento que ya se cabildea con los partidos no ha tenido el mismo consenso entre los consejeros, quienes censuraron el "estilo" de Valdés para procesarlo.

Aunque escueto, Andrade dejó entrever la molestia por no haber sido tomados en cuenta y dijo que los consejeros de instituto no necesitarían avalar un documento que sólo están trabajando los partidos y Valdés.

–¿Es un albazo de Valdés?

–No, simplemente él decidió el estilo. Ha repartido el documento entre los partidos y espera de que le respondan.

Gómez Alcántar fue menos diplomático y definió como " acción unilateral" la distribución del documento. "Desafortunadamene no nos avisó, pero espero que en esta situación se recti- fique pronto", pues el IFE es un órgano colegiado que no puede conducirse así.

–¿Hay molestia de consejeros?

–Sí, hay molestia de varios de nosotros por no estar enterados.

–¿Tendría validez el acuerdo si sólo lo firma el consejero presidente del IFE?

–Creo que es un problema de forma.

–¿Ustedes asumirían la responsabilidad de lo que dice el convenio?

–No, por supuesto que no. Tendríamos que revisarlo para comentarlo y apenas nos fue entregado hoy.

■ Gana concurso la empresa Grupo de Tecnología Cibernética

Da a conocer el IFE qué firma proveerá equipo de monitoreo

■ Se alista el instituto a dar seguimiento a unos 23 millones de anuncios

Alonso Urrutia

Tras varios meses de espera, primero para recibir una ampliación presupuestal que lo financiara y después para desahogar el proceso de licitación, el Instituto Federal Electoral (IFE) anunció anoche que el Grupo de Tecnología Cibernética ganó el concurso para la dotación de equipos para monitorear los 23 millones de anuncios que se espera se difundan durante las campañas de 2009. Para el efecto presentó una propuesta de 25 millones 745 mil 560.69 dólares.

Sin embargo, el IFE no dio a conocer la cifra en pesos, ante los vaivenes que ha tenido el peso mexicano frente al dólar, pero en principio el organismo tenía destinado un tope máximo para este rubro de 320 millones de pesos. El grupo ganador, indicó el instituto, "reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantizó satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas".

Grupo de Tecnología Cibernetica se formó por varias empresas para presentar una propuesta al IFE: Sistemas para Imágenes y Computación, Procomar, Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, y Tecnus.

La propuesta en cuestión derrotó a las planteadas por la empresa española Indra y por la firma Verificación y Monitoreo, que entregó un programa conjunto con la compañía Compucentro.

Conforme a las bases expedidas por el instituto electoral, las empresas deberán concluir, a más tardar el 30 de abril de 2009 –menos de una semana antes del arranque de las campañas– la instalación de 150 centros de verificación y monitoreo, así como un centro nacional de control y operaciones para cubrir 2 mil 319 señales que están registradas ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

En una primera etapa, el Grupo de Tecnología Cibernetica deberá concluir la instalación de los centros correspondientes a las tres principales ciudades del país: México, Guadalajara y Monterrey.

Anoche, en una junta pública efectuada en la sede del IFE, se emitió el fallo de la licitación y se proporcionó la información sobre las empresas que no obtuvieron la licitación.

Posteriormente, el director ejecutivo de administración, Fernando Santos dio a conocer el resultado a los nueve consejeros electorales.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Miércoles 19 de noviembre de 2008

Perfilan partidos pacto antinarco

Analizan borrador de acuerdo contra injerencia del narco en campañas políticas

Guadalupe Irízar

(19 noviembre 2008).- De ser avalado el proyecto de "Acuerdo por la Legalidad y contra la injerencia del (dinero) ilícito en el proceso electoral 2008-2009", los partidos pondrán en marcha órganos internos para la vigilancia de precampañas y la selección de sus candidatos.

Según el primer borrador del acuerdo, que el IFE discute con la dirigencias de los ocho partidos, "la responsabilidad esencial para seleccionar a los hombres y mujeres que competirán... recae en los propios partidos políticos".

"Esta es una definición constitucional y legal intransferible que compromete absolutamente a todos los partidos democráticos que firmamos este acuerdo", indica la propuesta.

Distribuido por la presidencia del IFE entre los dirigentes partidistas, el documento propone auditorías y visitas aleatorias a los partidos durante las campañas y precampañas por parte del IFE y la instalación de una línea de denuncias ciudadanas, así como mecanismos de coordinación con otras instancias del Estado, como la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, la Fiscalía para la Atención de los Delitos Electorales y la PGR.

"(Se propone) comunicar al IFE un registro inmediato de personas políticamente expuestas, incluidos los equipos de precampaña y campaña, tesoreros y responsables de las finanzas en todos los niveles", añade.

El acuerdo que analizan los partidos, con la intención de firmar en los próximos días, plantea el compromiso de promover la observación electoral "en los distritos del País con mayor exposición al ilícito o en zonas de riesgo bajo protección del Ejército mexicano".

Expresa también la "firme voluntad" de los institutos políticos "para que los fenómenos y las redes vinculadas con el ilícito no interfieran en el proceso electoral federal, bajo ninguna modalidad y en ninguna de sus etapas".

En el documento los partidos se comprometen a respetar todos y cada uno de los preceptos constitucionales, legales y normativos que el IFE disponga para la regulación de las precampañas y las campañas electorales y reconocen la importancia de la reforma electoral reciente y los nuevos instrumentos a la autoridad para garantizar la legalidad de la contienda.

Además de declarar su convicción de que el proceso electoral transcurrirá "de una manera civilizada, legal y pacífica", manifiestan su creencia de que la participación de partidos, autoridad electoral y ciudadanos es más grande y más fuerte "que las redes del ilícito".

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
IEQ

Miércoles 19 de noviembre de 2008

IFE, 'facilitador'

El IFE hizo público un pronunciamiento en donde confirma el trabajo con los institutos políticos en el acuerdo contra el ingreso de dinero ilícito a las campañas y precampañas electorales.

"Los partidos trabajan sobre un primer borrador y otros planteamientos generales que les permitan, eventualmente, emitir un pronunciamiento conjunto al respecto", señaló organismo en un comunicado.

Para el IFE, agregó, "el tema es de la mayor importancia y participa en las reuniones con los partidos a manera de facilitador" y "tan pronto se logren coincidencias entre los partidos, se informará a medios de comunicación y sociedad".

Molesta tema a consejeros

Guadalupe Irízar

(19 noviembre 2008).- Los consejeros Virgilio Andrade y Marco Gómez se inconformaron ayer porque, dijeron, no fueron consultados sobre el documento preliminar en torno al blindaje electoral.

Ambos aseguraron haberse enterado a través de los medios del borrador del acuerdo propuesto a los partidos por el IFE.

Horas después, en su reunión semanal, Leonardo Valdés, consejero presidente, les informó del proyecto.

"Es un asunto de los partidos. Si el acuerdo lo firman los partidos, será para favorecer al sistema electoral, pero no es del IFE", dijo Andrade a la prensa.

"De mi parte sí hubo molestia por un tema institucional que no se está viendo de forma institucional; se está viendo desafortunadamente de forma particular, y esa no es la forma en que debe manejarse", comentó Gómez.

Rebajan multa al PAN

Guadalupe Irízar

(19 noviembre 2008).- El IFE votará hoy la reducción de la multa al PAN, que pasaría de 38 millones a 15.2 millones de pesos por violaciones a la ley electoral durante 2005 y 2006.

Las sanciones al blanquiazul son porque en 2005 el entonces Presidente Vicente Fox violó la tregua navideña, por el envío de tarjetas de fin de año por parte del candidato Felipe Calderón y por la transmisión de cinco spots de Calderón en medios electrónicos después haber iniciado la tregua.

También se confirma una sanción por 57 millones de pesos al PRD, por la toma de la tribuna del Congreso el 1 de septiembre de 2006, por intentar impedir la toma de protesta de Calderón el 1 de diciembre de 2006, y por el bloqueo de Paseo de la Reforma entre julio y septiembre de 2006.

Para el PRI se propone una multa de 262 mil 950 pesos por actos anticipados de campaña en 2006 y por haber difundido spots en radio y televisión durante la tregua navideña.

Otorgan contrato para monitoreo

Aprueba IFE licitación para instalar equipo que vigilará los spots de radio y TV en 2009

Guadalupe Irízar

(19 noviembre 2008).- La empresa Grupo de Tecnología Cibernética ganó la licitación internacional emitida por el IFE para adquirir el equipo de monitoreo de spots de radio y televisión de los partidos políticos durante el proceso electoral de 2009.

La propuesta económica conjunta de Grupo de Tecnología Cibernética y las empresas Sistemas para Imágenes y Computación, Procomar, Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, y Tecnus, es por 25 millones 745 mil 560.69 dólares, alrededor de 315 millones de pesos al tipo de cambio de 12 pesos por dólar.

El grupo de firmas garantiza el equipamiento y funcionamiento de 150 centros de monitoreo que instalará el IFE en todo el país, para dar seguimiento a spots de partidos y autoridades electorales.

Pretende el IFE que los centros de monitoreo estén operando en la campañas que iniciarán en mayo de 2009, y espera supervisar a 2 mil 319 emisoras de radio y televisión en todo el País.

A finales de enero, cuando se inicien las precampañas, prevén tener instalados los centros de monitoreo de Guadalajara, Monterrey y Distrito Federal.

Las empresas ganadoras suministrarán la tecnología de hardware y software, instalarán los equipos necesarios en los 150 centros de monitoreo y capacitarán al personal de operación.

"El grupo ganador reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas", indicó un comunicado del IFE.

El fallo de la licitación fue dado a conocer por el Director Ejecutivo de Administración del organismo electoral, Fernando Santos.

Según información de su página electrónica, Grupo de Tecnología Cibernética es una empresa que tiene sus oficinas en la Ciudad de México, inició operaciones en 1983 como proveedora de mantenimiento.

"Nuestro objetivo es proveer consultoría, diseño, integración y soporte de soluciones informáticas con productos de alta tecnología en ambientes de cómputo heterogéneos y de misión crítica contribuyendo a la continuidad de negocio y crecimiento empresarial de nuestros clientes" señala la página.

Verificación y Monitoreo e Indra Sistemas fueron las otras dos firmas que se quedaron en la recta final de la licitación emitida en octubre pasado.